

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
CASCO&GUERRA ASOCIADOS CIA.LTDA.**

He revisado el Estado de Situación Financiera de la Empresa **CASCO&GUERRA ASOCIADOS CIA LTDA.**, una compañía Ecuatoriana domiciliada en Quito al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado a la propia fecha.

Mi revisión la efectué de acuerdo con las normas de revisoría de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluyo pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesario en las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros en Responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es someterme a la Ley de Compañías Vigente y preparar el informe al tenor de lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-5-0014 publicada en el Registro Oficial # 44 del 3 de octubre de 1992.

La administración dio fiel cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la resolución de la junta general de Accionistas.

Considero que los procedimientos de controles internos contable y administrativas son razonables, la compañía ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias y laborales de acuerdo a lo requerido.

Las cifras mostradas en los estado financieros, son las que están registradas en los libros contabilidad y estos se llevan confirmen a las normas legales y a la técnica contable.

Con base a procedimientos adicionales de revisoría de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el ART 321 de la Ley de Compañías Vigente, concepto que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Atentamente,



**YESSENIA ALEXANDRA VERA
COMISARIO**

ABRIL, 2015